

ACTA DE SOCIOS DE LA COMPANIA AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS CIA. LTDA.

En El Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:30 del 20 de febrero del 2017, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Pasaje "A" Número E10-20 y Av. Eloy Alfaro, Collaloma, Cotacollao, los socios de AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS CIA. LTDA., se reúnen con el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, luego de haber transcurridos 15 minutos de la hora señalada en la convocatoria, con la presencia de los socios: Sr. Jorge Luis Cisneros, Gerente General; Sr. Cristian Andrés Cisneros, Socio; y Sra. Estefanía Bravo actuando como Secretaria; se da a conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016.

Preside la reunión el Sr. Jorge Luis Cisneros en calidad de Presidente de la Junta, a la hora indicada el Presidente, dispone a Secretaría se dé inicio a la Junta General de Socios:

RESOLUCIONES:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Siendo las 11:30 se instala la sesión con la asistencia de dos socios, en la Sala de Reuniones de la empresa. El Señor Gerente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad.
2. **INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente General entrega su informe impreso a Secretaría para la formalización y documentación reglamentaria de esta Junta su informe correspondiente al año 2016. El cual se da lectura inmediatamente de la gestión realizada en el período de enero a diciembre del 2016 destacando los puntos relevantes de su accionar como Gerente frente a los retos de proyectos significativos de gran impacto y empuje para la empresa.

Una vez terminada se procede a un tiempo de análisis del informe, preguntas aclaratorias sobre los puntos relevantes para dar paso a Secretaría que da inicio a la votación por parte de los socios, los cuales aprueban por unanimidad el informe de la Gerencia respecto del ejercicio económico del año 2016.

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-** Por disposición del Presidente, que solicita que Secretaría reparta a los socios copias

del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.

El Gerente da presentación y lectura de los estados financieros correspondientes al período fiscal 2016, los cuales reflejan la realidad de activos y obligaciones contraídas para afrontar los nuevos proyectos y el incremento de los clientes nuevos.

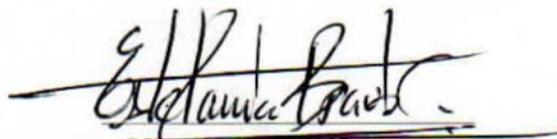
Los socios luego de la revisión y aclaración de las inquietudes a los Balances, se somete a consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico 2016, con una Utilidad antes de impuestos y tributos de once mil novecientos sesenta y seis con veinte y cuatro centavos (USD \$11.966,24); participación de trabajadores por Un mil setecientos noventa y cuatro con noventa y cuatro centavos (USD \$1.79494); con un Impuesto Causado de Cinco mil cuatrocientos sesenta y uno con treinta centavos (USD\$5.461,30); la Utilidad a disposición de los socios del año 2016 por el valor de cuatro mil setecientos diez (UDS \$4.710,00).

Al finalizar la revisión de los Balances General y Estados de Pérdidas y Ganancias, Secretaría inicia la votación los cuales son aprobados por la Junta por unanimidad de votos. El Presidente toma la palabra y expone a la Junta la opinión respecto a las utilidades que sean distribuidas a los socios, la cual es aceptada por unanimidad.

Siendo las 14:15 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta; una vez termina la redacción con la Junta reinstalada se procede a la lectura final del Acta que es aprobada por los socios y firmada para constancia de lo actuado siendo las 15:00 se da por terminada la reunión.



JORGE LUIS CISNEROS
GERENTE GENERAL



ESTEFANIA BRAVO
SECRETARIA



CRISTIAN CISNEROS RIVADENEIRA
SOCIO